

ACTA DE PRESENTACION, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCRSO PÚBLICO N° 031-2024-GRL/CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA DE LA REGIÓN LIMA MEDIANTE EL ACONDICIONAMIENTO DE MALLAS RASCHEL

En Huacho, a las 09:30 horas del día tres (3) del mes de abril del año 2025, se reúnen en las instalaciones de la Sub Gerencia de Logística del Gobierno Regional de Lima, sito en Av. Circunvalación S/N sector Agua Dulce, los miembros del Comité de Selección, designados mediante Memorando N° 3115-2024-GRL/SGRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO N° 031-2024-GRL/CS-1; integrado por Martin Porfirio Atenógenes Rojas Alor, miembro titular quien lo preside, Leonor Consuelo Tello Macavilca primer miembro titular y Víctor Alfonso Aroni Cañari, segundo miembro titular:

La presente actividad es la verificación de presentación de ofertas al procedimiento de selección del encabezado de las siguientes empresas registrados como participantes en el SEACE, se detalla los registrados como participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10739472682	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	2024-12-28 08:04:19.0	Válido
2	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	2024-12-28 15:06:39.0	Válido
3	20611910585	HPS D' COMPANY S.A.C.	2024-12-28 16:21:19.0	Válido
4	20602967124	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	2024-12-28 16:40:01.0	Válido
5	20612418871	CONSTRUCTORA NAMUCHE & OBRAS S.A.C.	2024-12-28 18:47:27.0	Válido
6	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-12-28 21:36:21.0	Válido
7	20603695187	CORPORACION DE INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.C. - CORPORACION IARCO S.A.C.	2024-12-29 10:32:15.0	Válido
8	20556531430	ROEVI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - ROEVI	2024-12-29 10:58:39.0	Válido
9	20603469578	CIRCOLO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-12-30 01:21:35.0	Válido
10	20601218268	LEVI SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C.	2024-12-30 08:59:54.0	Válido
11	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-30 09:28:21.0	Válido
12	20545531888	BABO EXPORTACION S.R.L.	2024-12-30 11:54:07.0	Válido
13	20563715163	CORPORACION COTE CONTRATISTAS & GRUPO DIAZ S.A.C.	2024-12-30 11:56:47.0	Válido
14	20544498364	KIJANA S.A.C.	2024-12-30 11:58:07.0	Válido
15	20606308851	ANIRVA MULTISERVICIO Y CONSULTORIA E.I.R.L.	2024-12-30 11:59:30.0	Válido
16	20612422509	COSTA NORTE GROUP INVESTORS S.A.C.	2024-12-30 16:14:29.0	Válido
17	20437554804	R-CIS INGENIEROS SAC	2024-12-31 00:40:21.0	Válido
18	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-12-31 11:40:26.0	Válido
19	20602096743	OCYS INGENIERIA S.A.C.	2024-12-31 12:21:31.0	Válido
20	20611344504	GRUPO MOBAK S.A.C.	2025-01-01 16:05:48.0	Válido
21	20603234279	AGRIBUSINESS CHEST S.A.C.	2025-01-01 20:59:20.0	Válido
22	20477495142	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	2025-01-01 21:15:30.0	Válido
23	20538767493	CORPORACION ARQUITECTONICA E INGENIERIA S.A.C.	2025-01-02 19:06:42.0	Válido
24	20608283219	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-02 19:31:18.0	Válido
25	20608677969	GRUPO MAYSEPI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-02 19:53:18.0	Válido
26	20606026651	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	2025-01-02 20:03:15.0	Válido
27	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-01-02 22:09:28.0	Válido
28	20609005727	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	2025-01-02 22:35:51.0	Válido
29	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	2025-01-03 13:16:29.0	Válido
30	20600254830	JERUSAP EIRL	2025-01-03 16:18:48.0	Válido
31	20477580255	CONSULTORA GLOBAL L & D S.A.C.	2025-01-03 18:35:59.0	Válido
32	20610369961	GRUPO C & G PERUANA S.A.C.	2025-01-04 15:55:27.0	Válido
33	20487802027	E&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SAC.	2025-01-04 20:05:04.0	Válido
34	20542543346	ZOCARUDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-01-05 10:06:06.0	Válido
35	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	2025-01-05 19:18:24.0	Válido
36	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	2025-01-06 00:40:59.0	Válido
37	20566366500	SESNYCOM & ASOCIADOS S.A.C. SESNYCOM S.A.C.	2025-01-06 09:13:49.0	Válido



38	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	2025-01-06 11:09:44.0	Válido
39	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	2025-01-06 12:06:11.0	Válido
40	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-01-06 12:44:23.0	Válido
41	20489539137	MICSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-06 21:11:39.0	Válido
42	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	2025-01-07 10:24:17.0	Válido
43	20608578944	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	2025-01-07 10:32:13.0	Válido
44	10200778141	BERAUN MELGAREJO LUIS ALBERTO	2025-01-07 11:06:29.0	Válido
45	20608597361	RIVAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-01-07 15:37:36.0	Válido
46	20608851586	CONSULTORES Y EJECUTORES DEL SUR T & C S.A.C.	2025-01-08 13:19:44.0	Válido
47	20601441510	GRUPO INARADCON S.A.C.	2025-01-08 17:21:11.0	Válido
48	20529694092	INVERSIONES RAMIRSA S.R.L.	2025-01-08 17:45:21.0	Válido
49	20609247933	NOVA WASI GROUP E.I.R.L.	2025-01-08 19:00:31.0	Válido
50	20607377449	SOLUCIONES TERRA & ASOCIADOS S.A.C.	2025-01-09 10:03:49.0	Válido
51	20602549381	VARJUT INVESTMENTS S.A.C.	2025-01-09 15:03:30.0	Válido
52	20603269846	LIHAR PERU S.A.C.	2025-01-09 17:35:35.0	Válido
53	20605599401	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2025-01-10 08:30:14.0	Válido
54	20515972812	CORPORACION DE SERVICIOS GENERALES ROJAS S.A.C.	2025-01-10 14:46:36.0	Válido
55	20602808964	HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-10 15:52:59.0	Válido
56	20610593829	OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C.	2025-01-11 11:33:03.0	Válido
57	20612342513	JS BIO-CONSULTORES E.I.R.L.	2025-01-11 12:47:04.0	Válido
58	20534053399	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	2025-01-12 15:17:04.0	Válido
59	20607285218	LEYINCOR & ASOCIADOS S.A.C.	2025-01-12 15:33:44.0	Válido
60	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	2025-01-12 17:51:51.0	Válido
61	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	2025-01-12 19:00:30.0	Válido
62	20492510760	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C	2025-01-13 12:01:21.0	Válido
63	20603993137	INVERSIONES SOTO FAST E.I.R.L.	2025-01-13 15:10:29.0	Válido
64	20528487255	JPC SISTEMAS CONSTRUCTIVOS S.A.C.	2025-01-13 21:15:43.0	Válido
65	20512758968	SR INGENIERIA APLICADA S.R.L.	2025-01-14 22:14:23.0	Válido
66	20568868693	MINERIA Y CONSTRUCTORA SIWAR S.R.L.	2025-01-15 08:09:34.0	Válido
67	20571206570	JC & F CANDELARIA E.I.R.L.	2025-01-15 11:15:33.0	Válido
68	20610762752	CORPORACION E INGENIERIA FRADEXA E.I.R.L.	2025-01-15 13:10:14.0	Válido
69	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	2025-01-15 15:00:38.0	Válido
70	20610658998	CESOLIV SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2025-01-15 15:23:42.0	Válido
71	20506571597	EMPRESA MINERA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2025-01-15 17:53:30.0	Válido
72	20489628237	CONSTRUCTORA ANSI E.I.R.L.	2025-01-15 20:13:19.0	Válido
73	20568686749	CONSTRUCTORA SANTA ROSA DE LLAYLLA E.I.R.L.	2025-01-15 23:23:14.0	Válido
74	20452299985	PRADERA CONTRATISTAS GENERALES SRL	2025-01-16 09:38:20.0	Válido
75	20604700591	GRUPO HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-01-16 15:18:13.0	Válido
76	20551708277	VALTOL SAN CRISTOBAL SERVICIOS Y ALIMENTACION E.I.R.L.	2025-01-17 12:22:20.0	Válido
77	20601617707	AMNCORP E.I.R.L.	2025-01-18 14:50:13.0	Válido
78	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2025-01-18 19:00:39.0	Válido
79	20601087864	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA JJ & ABI S.A.C.	2025-01-19 23:01:23.0	Válido
80	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	2025-01-19 23:02:24.0	Válido
81	20613480618	GRUPO GENERAL J & P S.R.L.	2025-01-20 07:59:47.0	Válido
82	20600134168	INVERSIONES Y CONSTRUCTORA HERRERA E.I.R.L.	2025-01-20 10:03:08.0	Válido
83	20600395905	COMPAÑIA SAWA S.A.C.	2025-01-20 21:48:59.0	Válido
84	20611781491	ELM GLOBAL COMPANY S.A.C.	2025-01-21 11:03:19.0	Válido
85	20610823115	MEGA ESTRUCTURAS ELECTRICAS & TELECOMUNICACIONES CG E.I.R.L.	2025-01-21 15:27:01.0	Válido
86	20602305130	NAMERICA FM E.I.R.L.	2025-01-22 00:05:36.0	Válido
87	20552911360	LUNA SERVICIOS GENERALES SAC	2025-01-22 08:48:20.0	Válido
88	20548674418	INGENIERIA TECNICA SOCIOS ANONIMOS INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTECSA IND.	2025-01-22 10:47:40.0	Válido
89	20508964553	ALAMEDA MULTISERVICIOS GENERALES S.R.L.	2025-01-22 15:45:31.0	Válido
90	20610999744	OCHOA & VEGAS ASOCIADOS S.R.L.	2025-01-24 13:13:36.0	Válido
91	20607818143	QUINTANA CONTRATISTAS E.I.R.L.	2025-01-24 13:15:37.0	Válido
92	20553196931	PROMELEC RM S.A.C.	2025-01-28 12:22:55.0	Válido
93	10102443972	BARREDA AREVALO EDUARD HERNAN	2025-01-28 12:31:44.0	Válido
94	20603686200	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-01-28 22:40:09.0	Válido
95	20608025040	PROJECT CONSULTING GROUP T & A S.A.C.	2025-01-30 12:01:03.0	Válido
96	20574750050	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	2025-01-31 14:36:05.0	Válido
97	10408182625	MALCA RODRIGUEZ PAOLA	2025-01-31 21:15:02.0	Válido
98	20611610379	MAJERTOP OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	2025-01-31 21:46:09.0	Válido



99	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	2025-02-01 11:26:40.0	Válido
100	20603902999	CONTRATISTAS GENERALES LUVISA E.I.R.L.	2025-02-01 22:22:56.0	Válido
101	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	2025-02-02 22:44:11.0	Válido
102	20526296169	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.	2025-02-08 14:23:38.0	Válido
103	20600325923	EJECUTORES Y CONSULTORES ALPECA SECURITY S.A.C.	2025-02-11 17:10:37.0	Válido
104	20603130163	SINARAL S.A.C.	2025-02-15 12:20:15.0	Válido
105	20603145870	HI-TECH COMPANY S.A.C.	2025-02-15 12:23:32.0	Válido
106	20605710817	LOGISTICA Y EDIFICACIONES S.A.C.	2025-02-17 14:20:58.0	Válido
107	20602261591	CORPORACION J.R. & E S.A.C.	2025-02-17 21:39:42.0	Válido
108	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	2025-02-17 22:39:20.0	Válido
109	20608702114	INVERSIONES GRENCO E.I.R.L	2025-02-17 23:16:50.0	Válido

El Comité de Selección procede a realizar la descarga en el SEACE de los archivos que contienen las ofertas presentadas, la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las Bases Integradas. Los postores que han presentado oferta, se encuentren debidamente registrados como participantes, se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación y hora
1	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	18/02/2025 23:28:55
2	20602967124	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	18/02/2025 23:45:09
3	20606026651	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	18/02/2025 18:44:03
CONSORCIO VICTORIA			
4	20602808964	HL CONSTRUCTORA XIZOL S.A.C.	18/02/2025 22:53:21
	20610593829	OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C.	
5	20534053399	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	18/02/2025 13:43:02
6	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	18/02/2025 23:37:20
7	20492510760	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C	18/02/2025 13:33:28
CONSORCIO CESOLIV			
8	20486513137	CORPORACION HZ CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	18/02/2025 21:39:22
	20610658998	CESOLIV SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	
CONSORCIO CCAPI 10			
9	20602684131	D'S ANAJARVIZ S.A.C.	18/02/2025 23:41:35
	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	
10	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	18/02/2025 23:03:05

Acto seguido en aplicación de lo establecido en los artículos 74° y 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2108-EF, se procede a evaluar y calificar las ofertas presentadas, determinándose lo siguiente:

1. VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE ADMISION DE OFERTAS

Se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases para su admisibilidad, encontrando las siguientes observaciones:

POSTOR: LOGÍSTICA E INGENIERÍA V&M S.A.C.

De la revisión del Anexo N° 1 y el Certificado de Vigencia de Poder, se ha verificado que existe incongruencia en la información presentada, ya que en el Anexo N° 1, señala que el poder inscrito es en la Localidad de Lima, y en la Vigencia de Poder se señala como Oficina Registral del Callao, por lo que se verifica que hay información incongruente y/o inexacta. Asimismo, en el Anexo N° 4, se señala al plazo en días "CALENDARIO", siendo la presente contratación en "DIAS CALENDARIOS". En ese sentido, las declaraciones juradas tienen que ser congruentes con la información de los documentos presentados, **NO SE CUMPLE** con lo requerido en las bases integradas, el Comité de Selección considera a su oferta como **NO ADMITIDA**.



POSTOR: CONSTRUCTORA NOAS J&J S.R.L.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

POSTOR: GRUPO PIMENTEL S.A.C.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

POSTOR: CONSORCIO VICTORIA

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

POSTOR: CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

POSTOR: ARQUITECNOLOGÍA S.A.C.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

POSTOR: LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

POSTOR: CONSORCIO CESOLIV

Con fecha 11.03.2025 a través del SEACE, se solicitó la subsanación de la oferta al postor, otorgándole el plazo de un (1) día hábil conforme a lo dispuesto en el Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Con fecha 11.03.2025 el postor cumple con subsanar su oferta dentro del plazo otorgado por el Comité de Selección, es por ello que se determina que el postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

POSTOR: CONSORCIO CCAPI 10

El Comité de Selección observa el Anexo N° 4 - Declaración Jurada de Plazo de Entrega, el postor hace referencia a la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-CS/MDSB-1, DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-CS/MDSB, el cual no corresponde al presente procedimiento de selección por lo que altera el alcance de su oferta; asimismo, se señala al plazo en días "CALENDARIO", siendo la presente contratación en "DIAS CALENDARIOS", es por ello que no cumple y/o se contradice con lo declarado en el Literal V y VI, del Anexo N° 2 de su oferta. (iv) Adicional a ello, se ha verificado una incongruencia en el Anexo N° 6 - Precio de la oferta, al verificar que existe información inexacta y/o incongruente ya que en números oferta S/.470,000.00 y en letras indica QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES. Por lo expuesto, el postor **NO CUMPLE** con las condiciones exigidas para la admisión de la oferta, considerando a su oferta como **NO ADMITIDA**.

POSTOR: MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTAL PARA EL AÑO FISCAL 2025

Cabe precisar que a través del Informe N° 047-2025-GRL/SGRA/OL de fecha 09.01.2025 la Oficina de Logística solicita la actualización de certificación de crédito presupuestario para el Año 2025 y dar continuidad al procedimiento de selección al Área Usaria.

Con Memorando N° 830-2025-GRL/GRDS de fecha 25.03.2025 la Gerencia Regional de Desarrollo Social informa que ha través del Memorando N° 0725-2025-GRL/GRPPAT la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial otorga el crédito presupuestal para



"Contratación del servicio a todo costo para la actividad de mantenimiento de Infraestructura Educativa para Instituciones Educativas de la provincia de Huaura de la Región Lima mediante el acondicionamiento de mallas raschel".

financiar los mantenimiento del sector salud y educación a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, por tal motivo, se procede a realizar los actos conducentes del procedimiento de selección para el otorgamiento de la buena pro.

2. EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las ofertas presentadas, determinándose el siguiente resultado:

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION				TOTAL	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO (70 puntos)		PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO (30 puntos)				
		Oferta	Pje	Oferta	Pje			
1	CONSORCIO VICTORIA	S/. 640,000.00	70.00	20 D.C.	30	100.00	100.00	PRIMERO
2	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C.	S/. 657,953.92	68.09	20 D.C.	30	98.09	98.09	SEGUNDO
3	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	S/. 698,560.00	64.13	20 D.C.	30	94.13	94.13	TERCERO
4	CONSORCIO CESOLIV	S/. 700,000.00	64.00	20 D.C.	30	94.00	94.00	CUARTO
5	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	S/. 969,052.06	46.23	20 D.C.	30	76.23	76.23	QUINTO
6	CONSTRUCTORA NOAS J&J S.R.L.	S/. 1,386,000.00	32.32	29 D.C.	5	37.32	37.32	OCTAVO
7	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	S/. 1,545,200.00	28.99	20 D.C.	30	58.99	58.99	SEXTO
8	ARQUITECTONOLÓGIA S.A.C.	S/. 1,598,990.00	28.02	20 D.C.	30	58.02	58.02	SEPTIMO

Por lo expuesto, se procedió a proseguir con los demás actos conducentes de la calificación de las ofertas.

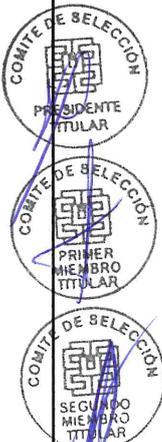
3. CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las ofertas presentadas, determinándose los resultados en Anexo N° 03, adjunto a la presente Acta:

A continuación, se procederá a verificar los requisitos de calificación conforme lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, de los postores que presentaron ofertas al presente procedimiento de selección determinándose lo siguiente:

PRELACION	POSTOR	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION		RESULTADO
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		El postor debe acreditar un monto facturado o acumulado equivalente a S/. 1,609,424.18 (Un millón seiscientos nueve mil cuatrocientos veinticuatro con 18/100 soles) Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o habilitación y/o construcción y/o acondicionamiento y/o reparación y/o infraestructura metálica y/o concreto armado y/o cobertura metálica y/o infraestructura deportiva		
1	CONSORCIO VICTORIA	NO CUMPLE	S/. 676,050.00	DESCALIFICADO
2	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C.	NO CUMPLE	S/. 0.00	DESCALIFICADO
3	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	NO CUMPLE	S/. 0.00	DESCALIFICADO
4	CONSORCIO CESOLIV	CUMPLE	S/. 1,886,250.00	CALIFICA
5	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	NO CUMPLE	S/. 968,345.57	DESCALIFICADO
6	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	NO CUMPLE	S/. 0.00	DESCALIFICADO
7	ARQUITECTONOLÓGIA S.A.C.	CUMPLE	S/. 1,798,990.00	CALIFICA
8	CONSTRUCTORA NOAS J&J S.R.L.	NO CUMPLE	S/. 0.00	DESCALIFICADO

Por lo expuesto, y visto los resultados de las evaluaciones y calificaciones, el Comité de Selección acuerda lo siguiente:



- Otorgar la buena pro del procedimiento de selección Concurso Público N° 031-2024-GRL/CS-1, cuyo objeto es la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA DE LA REGIÓN LIMA MEDIANTE EL ACONDICIONAMIENTO DE MALLAS RASCHEL"**, al postor **CONSORCIO CESOLIV**, conformado por **CORPORACION HZ CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L., con RUC N° 20486513137** y **CESOLIV SERVICIOS GENERALES E.I.R.L., con RUC N° 20610658998**, por el importe de su oferta económica equivalente a la suma de S/.700,000.00 (Setecientos mil con 00/100 soles), incluye todos los tributos e impuestos de ley, así como todo aquello que tenga incidencia en la contratación. con un puntaje total de 94.00 puntos.
- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0., conforme al cronograma previsto en las bases integradas del presente procedimiento.
- Derivar el expediente de contratación a la Oficina de Logística, una vez consentida la buena pro, para la fiscalización posterior de los documentos del ganador de la buena pro, del ser el caso



Martin Porfirio Rojas Alor
Presidente Titular



Leonor Consuelo Tello Macavilca
Miembro Titular



Víctor Alfonso Aroni Cañari
Miembro Titular

**ANEXO Nº 01 - DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA
CONCURSO PÚBLICO Nº 031-2024-GRJ/CS-1**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA DE LA REGIÓN LIMA MEDIANTE EL ACONDICIONAMIENTO DE MALLAS RASCHEL

ITEM	Nº	POSTOR	A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							CONDICION	
			a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, obligaciones y porcentaje. (Anexo Nº 5).	g) El precio de la oferta en soles S/. (Anexo Nº 6).		
UNICO	1	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CORRESPONDE / NO CORRESPONDE	CUMPLE / NO CUMPLE	ADMITIDA / NO ADMITIDA
	2	CONSTRUCTORA NOAS J&J S.R.L.	NO CUMPLE (i)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (ii)	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO ADMITIDA
	3	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
	4	CONSORCIO VICTORIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
	5	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
	6	ARQUITECTONOLÓGIA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
	7	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
	8	CONSORCIO CESOLIV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
	9	CONSORCIO CCAPI 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (iii)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (iv)	NO ADMITIDA
	10	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA

LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.: (i) De la revisión del Anexo Nº 1, y el Certificado de Vigencia de Poder, se ha verificado que existe incongruencia en la información presentada, ya que en el Anexo Nº 1, señala que el poder inscrito es en la Localidad de Lima, y en la Vigencia de Poder se señala como Oficina Registral del Callao, por lo que se verifica que hay información incongruente y/o inexacta. Asimismo, en el Anexo Nº 4, se señala al plazo en días "CALENDARIO", siendo la presente contratación en "DÍAS CALENDARIOS". En ese sentido, las declaraciones juradas tienen que ser congruentes con la información de los documentos presentados, **NO SE CUMPLE** con lo requerido en las bases integradas.

CONSORCIO CCAPI 10: (iii). El Comité de Selección observa el Anexo Nº 4 - Declaración Jurada de Plazo de Entrega, el postor hace referencia a la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 001-2025-CS/MDSB-1, DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO Nº 002-2024-CS/MDSB, el cual no corresponde al presente procedimiento de selección por lo que altera el alcance de su oferta; asimismo, se señala al plazo en días "CALENDARIO", siendo la presente contratación en "DÍAS CALENDARIOS", es por ello que no cumple y/o se contradice con lo declarado en el Literal V y VI, del Anexo Nº 2 de su oferta. (iv) Adicional a ello, se ha verificado una incongruencia en el Anexo Nº 6 - Precio de la oferta, al verificar que existe información inexacta y/o incongruente ya que en números oferta S/.480,000.00 y en letras indica QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES. Por lo expuesto, el postor **NO CUMPLE** con las condiciones exigidas para la admisión de la oferta, considerando a su oferta como **NO ADMITIDA**



**ANEXO Nº 02 - FACTORES DE EVALUACIÓN
CONCURSO PÚBLICO Nº 031-2024-GRL/CS-1**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA DE LA REGIÓN LIMA MEDIANTE EL ACONDICIONAMIENTO DE MALLAS RASCHEL

Nº	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION						TOTAL	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO (70 puntos)		PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (30 puntos)		Pje	Pje			
		Oferta	Pje	Oferta	Pje					
1	CONSORCIO VICTORIA	S/. 640,000.00	70.00	20 D.C.	30			100.00	100.00	PRIMERO
2	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C.	S/. 657,953.92	68.09	20 D.C.	30			98.09	98.09	SEGUNDO
3	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	S/. 698,560.00	64.13	20 D.C.	30			94.13	94.13	TERCERO
4	CONSORCIO CESOLIV	S/. 700,000.00	64.00	20 D.C.	30			94.00	94.00	CUARTO
5	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	S/. 969,052.06	46.23	20 D.C.	30			76.23	76.23	QUINTO
6	CONSTRUCTORA NOAS J&J S.R.L.	S/. 1,386,000.00	32.32	29 D.C.	5			37.32	37.32	OCTAVO
7	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	S/. 1,545,200.00	28.99	20 D.C.	30			58.99	58.99	SEXTO
8	ARQUITECNOLOGÍA S.A.C.	S/. 1,598,990.00	28.02	20 D.C.	30			58.02	58.02	SEPTIMO



**ANEXO Nº 03 - EVALUACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION
CONCURSO PÚBLICO Nº 031-2024-GRL/CS-1**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA ACTIVIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA DE LA REGIÓN LIMA MEDIANTE EL ACONDICIONAMIENTO DE MALLAS RASCHEL

PRELACION	POSTOR	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION		RESULTADO
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/1'609,424.18 (Un millón seiscientos nueve mil cuatrocientos veinticuatro con 18/100 soles) Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o habilitación y/o construcción y/o acondicionamiento y/o reparación y/o infraestructura metálica y/o concreto armado y/o cobertura metálica y/o infraestructura deportiva		
1	CONSORCIO VICTORIA	NO CUMPLE	S/. 676,050.00	DESCALIFICADO
2	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C.	NO CUMPLE	S/. 0.00	DESCALIFICADO
3	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	NO CUMPLE	S/. 0.00	DESCALIFICADO
4	CONSORCIO CESOLIV	CUMPLE	S/. 1,886,250.00	CALIFICA
5	CONSTRUCTORA GENERALES ROMERO E.I.R.L.	NO CUMPLE	S/. 749,958.27	DESCALIFICADO
6	GRUPO PIMENTEL S.A.C.	NO CUMPLE	S/. 0.00	DESCALIFICADO
7	ARQUITECTONOLÓGIA S.A.C.	CUMPLE	S/. 1,798,990.00	CALIFICA
8	CONSTRUCTORA NOAS J&J S.R.L.	NO CUMPLE	S/. 0.00	DESCALIFICADO

Precisión: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones

CONSORCIO VICTORIA: Experiencias 1, 2 y 3, presenta "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA DE LOCALES DE COMISARIAS" Experiencia 4, presenta el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIENICOS PARA 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS". Experiencia 5, presenta el "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN A TODO COSTO DE LA FICHA TÉCNICA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE COLEGIO". Experiencia 8, presenta el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE RADIOTERAPIA DEL HOSPITAL GOYONECHE". De los servicios antes mencionados, el Comité de Selección verifica que, no están considerados, no contienen o no se precisan partidas o componente en servicios de estructuras metálicas establecidos en las Bases Integradas como servicios similares. Por lo expuesto el postor **NO CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidas en las Bases Integradas, por lo que se considera a su oferta como **DESCALIFICADO**.

LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C.: En la experiencia 1, el postor presenta un "SUB CONTRATO DE OBRA", el Comité de Selección precisa que conforme a lo señalado en la Opinión N° 113-2016/DIN, cuando se realiza una "EJECUCIÓN DE OBRA", abarca actividades que contienen un Expediente Técnico, dirección técnica y otros que conlleven actividades profesionales, pudiendo estar sujetas a resultados para considerar terminadas las prestaciones; en caso; las actividades o trabajos no cumplen con dichas características pues se considera la "PRESTACIÓN DE UN SERVICIO", es por ello que el Comité de Selección, no considera a la Ejecución de Obra como servicio similar objeto de la convocatoria. Es por tal motivo que no se considerará dicha experiencia, por lo que el postor no cumple con acreditar la experiencia en la especialidad.

MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.: En las experiencias 1, 3, 4, 7 y 8, presenta Contratos por "SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS EN PUESTOS DE SALUD", los servicios descritos el Comité de Selección verifica que, no están considerados y/o no contienen partidas o componentes en servicios de estructuras metálicas establecidos en las Bases Integradas como servicios similares, o no se puede determinar el monto de la experiencia que corresponde a los servicios similares establecidos en las Bases Integradas; asimismo, en algunos RESUMENES de las actividades se encuentran borrosas sin poder distinguir la actividad realizada Experiencia 2, 5 y 6, el postor presenta Contratos por "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES". De los servicios descritos, el Comité de Selección verifica que, no están considerados y/o no contienen partidas o componentes en servicios de estructuras metálicas establecidos en las Bases Integradas como servicios similares, o no se puede determinar el monto de la experiencia que corresponde a los servicios similares establecidos en las Bases Integradas. El Comité de Selección precisa que, toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara y congruente entre sí, para poder posibilitar la verificación directa de lo que el postor pretende ofertar, sin recurrir a interpretaciones. Por lo expuesto el postor **NO CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidas en las Bases Integradas, por lo que se considera a su oferta como **DESCALIFICADO**.



